



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, jurídico y cultural la IV Conferencia Internacional del Foro Mundial de Mediación, a desarrollarse los días 9, 10 y 11 de mayo de 2003 en la ciudad de Buenos Aires, bajo el lema "Construyendo una convivencia pacífica" - Mediación y Negociación en un mundo conflictivo.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 30/2003